



LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
NIT No. 832.000.349-3

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

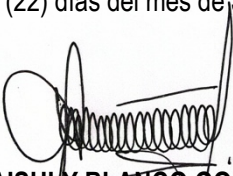
CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento No. **1505004295801** de fecha **29/05/2026**

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA:	165184
GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A
OBJETO:	ADQUISICION DE VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA.
ASEGURADO O BENEFICIARIO:	PERSONERIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
TOMADOR:	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$139.201.586,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	28 DE OCTUBRE DE 2026

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más	28/05/2026	28/04/2027	\$ 13,920,159
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del Valor de la orden de compra	Acta de Entrega del Vehículo y dos (2) años más	28/05/2026	28/10/2028	\$ 13,920,159
Calidad del servicio	5% del valor de la orden de compra	Acta de Entrega del Vehículo y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo dos (2) años	28/05/2026	28/10/2028	\$ 6,960,080

Esta certificación se expide previa verificación de los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, la cual se ajusta plenamente a lo requerido y en consecuencia se imparte su aprobación en Zipaquirá- Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de Junio de 2026.


FAISULY BLANCO GONZALEZ
PERSONERA MUNICIPAL

Elaboró: Natalia Dominguez Forero- Contratista